

**INICIO DE ETAPA FORMATIVA PROGRAMAS TÉCNICOS LABORALES ESCUELA
INTERNACIONAL DE TECNOLOGÍAS ESINTEC SAS**



PROGRAMAS TÉCNICOS LABORALES PTL:

- Técnico Laboral en Mantenimiento y Reparación de Motocicletas
- Técnico Laboral Mecánico en Mantenimiento y Diagnóstico Diésel
- Técnico Laboral en Mantenimiento Vehicular Eléctrico e Híbrido

INFORMACIÓN GENERAL Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Resolución de aprobación de Registro de los Programas Técnicos Laborales PTL:	Resolución única 12-007 del 12 de enero de 2022, emitida por la Dirección Local de Educación de Barrios Unidos adscrita a la Secretaría Distrital de Educación de Bogotá
Certificado de aptitud ocupacional:	Técnico Laboral por Competencias según Programa Técnico Laboral (PTL) elegido
Jornadas:	Diurna: de 06:00am a 12:00m (a partir de 2023)
	Tarde: de 1:00pm a 5:00pm (a partir de 2023)
	Nocturna: de 06:00pm a 10:00pm (2022)
	Sábados: de 06:00am a 5:00pm (a partir de 2023)
Escolaridad:	A partir de 9no grado de bachillerato finalizado / 16 años en adelante
Modalidad:	Presencial
Duración de cada Programa Técnico Laboral PTL:	1200 horas total (840 horas de formación con acompañamiento de instructor / tutor / formador + 360 horas de etapa productiva)
	Módulo formativo #1: 280 horas
	Módulo formativo #2: 280 horas
	Módulo formativo #3: 280 horas Etapa productiva: 360 horas

INSCRIPCIONES Y MATRÍCULAS:

CONCEPTO	VALOR ACTUAL	DESCUENTO GENERAL PROPUESTO	
Valor de matrícula año 2022	\$4.200.000 total (Puedes pagar \$1.400.000 por cada módulo, son 3 módulos, ver nota ¹)	12% pago antes del 30-dic-2022 10% antes del 13-ene-2023 5% entre el 16 y el 31-ene-2023 0% después del 01-feb-2023	PLAN REFERIDOS (ver nota ²) 5%: 1 matriculado 10%: 2 y 3 matriculados 15%: 4 matriculados 20%: 5+ matriculados
Valor de la inscripción año 2022 (Ver nota ³)	\$420.000 (Puedes pagar un solo contado para los tres módulos, o pagar \$140.000 por cada módulo)	No cobrar en 2022 hasta agosto de 2023 Cobro pleno a partir de 2024 en adelante	
Valor de los derechos de certificación año 2022	\$500.000 por el Certificado de Aptitud Ocupacional (previo cumplimiento de todos los requisitos de formación)	No cobrar en 2022 hasta agosto de 2023 10% primera cohorte de graduados	

CRONOGRAMA FORMATIVO:

ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN
Matrículas ordinarias 2023 (todo el programa o sólo el primer módulo)	lun, 12-sep-2022	sáb, 14-ene-2023
Matrículas extraordinarias 2023 (todo el programa o sólo el primer módulo)	sáb, 14-ene-2023	sáb, 21-ene-2023
Jornada de inducción a primíparos primer módulo del programa técnico laboral	vie, 13-ene-2023, 06:00:00 a. m.	vie, 13-ene-2023, 08:00:00 p. m.
Módulo formativo #1, 280 horas (2023)	lun, 16-ene-2023	vie, 28-abr-2023
Charlas informativas a público en general	sáb, 06-may-2023, 10:00:00 a. m.	sáb, 06-may-2023, 12:00:00 a. m.
Charlas informativas a público en general	sáb, 13-may-2023, 10:00:00 a. m.	sáb, 13-may-2023, 12:00:00 a. m.
Charlas informativas a público en general	sáb, 20-may-2023, 10:00:00 a. m.	sáb, 20-may-2023, 12:00:00 a. m.
Matrículas ordinarias 2023 (todo el programa o sólo el segundo módulo)	lun, 16-ene-2023	sáb, 20-may-2023
Matrículas extraordinarias 2023 (todo el programa o sólo el segundo módulo)	sáb, 20-may-2023	sáb, 27-may-2023
Jornada de inducción a primíparos segundo módulo del programa técnico laboral	vie, 19-may-2023, 06:00:00 p. m.	vie, 19-may-2023, 08:00:00 p. m.
Módulo formativo #2, 280 horas (2023)	mar, 23-may-2023	vie, 25-ago-2023
Charlas informativas a público en general	sáb, 24-sep-2022, 10:00:00 a. m.	sáb, 24-sep-2022, 12:00:00 p. m.
Matrículas ordinarias 2023 (todo el programa o sólo el tercer módulo)	mar 23-may-2023	sáb, 24-sep-2023
Matrículas extraordinarias 2022 (todo el programa o sólo el tercer módulo)	sáb, 24-sep-2023	sáb, 01-oct-2023
Jornada de inducción a primíparos tercer módulo del programa técnico laboral	vie, 23-sep-2023, 12:00:00 a. m.	vie, 23-sep-2023, 12:00:00 p. m.
Módulo formativo #3, 280 horas (2023)	lun, 26-sep-2023	vie, 23-dic-2023
Etapa productiva	lun, 18-sep-2023	vie, 17-nov-2023
	Puede desarrollarse también habiendo finalizado el módulo #2	

¹ Estos valores se incrementarán en 2023 según aumento de tarifas y derechos pecuniarios por Ley

² Los descuentos por pronto pago y por referidos matriculados son acumulables sólo hasta un total del 25% de descuento autorizado en el pago de matrícula

³ Todos los descuentos pueden variar a partir de 2023 en adelante